

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## REVISTA DE LA SEMANA.

En esta semana se ha remitido á la exposicion de Barcelona, lo que la junta provincial ha podido recoger. Bastantes expositores han enviado ellos sus productos; y aun quedan algunos que van á hacerlo, como el Sr. Museros, que prepara una bonita instalacion de sus ya famosas conservas, y el propio secretario de la Junta, Sr. Sanjuan, que remitirá los abonos que fabrica.

Como aquella exposicion será visitada por muchos murcianos, ya nos dirán estos, si la seccion de esta provincia les enorgullece ó les abochorona, ó si al menos nos deja airosos á todos. Seguramente nadie como el murciano echará de menos lo que allí debiera haber; pero si lo que hay llena los ojos y recuerda honrosamente la tierra, quedaremos contentos.

Este ha sido el asunto único de la semana que trasciende fuera de la localidad. Lo demás ó ha sido provincial, ó local.

De lo provincial, significa algo el hecho de que Totana tiene tres periódicos; y tambien es un dato curioso que mientras hay en Cartagena dos teatros abiertos, y hay tambien compañías dramáticas funcionando en Jumilla y en La Union, en Murcia está cerrado el teatro de Roma y no hay ningun espectáculo publico. Bien que el proyecto de un teatro-circo está tan adelantado que corre que vuelva.

Más que suceso provincial es la provision de curatos en esta diócesis, que está enclavada en las provincias de Murcia, Albacete y Alicante; provision que se completará con los nombramientos de curas en las tenencias cerradas, quedando, de tal modo, organizada con base estable y sólida la milicia de la iglesia.— ¡Ojalá y al general Cassola lo dejaran del mismo modo organizar el ejército! Pero ¡ca! Buena está la política!— Lo que sucede con D. Antonio Cánovas del Castillo y las reformas militares, sucede con todo. Se opone á ellas y dicen los periódicos de oposicion: «¿Es que porque el jefe del partido conservador no las apruebe no han de ser ley las reformas? ¿Pues es algun rey?—Ha transijido patrióticamente y vuelven la oracion por pasiva, diciendo: «¿Con que porque Cánovas del Castillo las acepta, han de prosperar las reformas militares? ¿Qué vergüenza!»

Vergüenza ¿por qué? ¿Pues quienes van á ser los hombres que influyan y decidan en lo que, como las reformas militares, afecta á la nacion? ¿Vá á ser el tío Juan el de las Burras, ó van á ser los estadistas, los jefes de partido?

Si como creen muchos, todos servimos para todo, entonces... ande. Ni el saber, ni la integridad, ni la posicion, ni la historia... nada vale nada.

Cualquiera puede ser organizador, ó reformista, ó párroco, ó alcalde, ó presidente de la sociedad económica. El boulangerismo universal será el partido de los nadies infinitos; y en vez de ir á Roma por todo, como se decia antes, iremos al Berlin de los tontos á que nos casquen las liendres.

Hablando de veras, lo que hace falta es una reaccion racional que contenga y refrene ese desbordamiento de supuestas aptitudes y mas supuestos merecimientos. Una reaccion que dé á cada cual lo que se merece, y haga, verbi gratia, cocheras lo que hasta aquí han sido juzgados municipales.

En el tiempo se ha dado esta reaccion y Abril es ya en algunos dias lo que debe ser; un mes bueno, templado, amigo del gusano de la seda, soñoliento por la mañana, iniciador suave de las siestas, protector de los sastres, y ayo de las flores.

Lo han dicho varios periódicos, pero no se ha advertido. Marte, la estrella de la guerra, se ha aproximado á nosotros el máximo de lo posible, millones de leguas acaso; pero no se ha notado á la simple vista el cambio de posicion, que equivaldrá, probablemente, á lo que un hombre se aproximará á dicho planeta irguiéndose y empujándose de puntillas.

El hombre se mide él por su vanidad, lo tallan por centímetros y lo entierran en una parcela. Y como dice el cantor del progreso, el poeta del siglo: «Los bajos y los altos, todos distamos igualmente del cielo». O una cosa así.

De intereses locales, esta semana pasa á la que le sigue el presupuesto municipal, ya formado por la comision para que el ayuntamiento lo discuta en la sesion de mañana; le lega tambien, una semana á la otra, la cuestion pimienta; le despide con un tiempo hermoso y con halagüeñas esperanzas.

Los pájaros, que ya ven que la cosa va de veras, y que el frio no vuelve, están los muy pillos eligiendo árbol para hacer sus nidos. El martes pasado vimos uno, recién hecho, nuevo, flamante, redondeado, con espartos gordos por fuera y con filaturas delicadas por dentro. Aún no se había estrenado. Todavía no habían puesto nada en él. No tenia calor. No tenia mas que la forma. Era un verso sin poesia. Pero ya se la pondrán los gorriones.

### Audiencia.

El juicio celebrado ayer ante este tribunal no se presta, por su índole delicada, á hacer de él una reseña completa.

Había en él un procesado, joven aún y padre de cuatro hijos, que en un momento de exasperacion acomete y hiere á su esposa, con intencion mas ó menos dañada. Y había una mujer, la esposa del reo, sobre quien este y con este algun testigo, hacen

recaer la responsabilidad moral del delito.

La esposa, niega haber dado origen á la determinacion del esposo; éste dá graves detalles que hallan confirmacion, precisamente, en la manifestacion de uno de los moralmente responsables de la desgracia del reo.

Pero queda en pié la agresion de este, y en la agresion, que no niega el acusado, se basa el proceso que se juzga.

Santiago Solano, que venia dudando de la fidelidad de su cónyuge Engracia Martinez, llegó un dia de Febrero del pasado año á su casa del campo de Abanilla, cargó con algunos enseres y con dos de sus pequeños hijos y abandonó su hogar, para vivir con sus padres.

Alguna vez celó la morada de su esposa, y una mañana, la del 20 de Mayo último, se encontró á Engracia y mediante breves palabras, la acometió primero con una pistola, haciéndole dos disparos, sin hierirla, y con un cuchillo, después, causándole gran número de heridas en distintas partes de su cuerpo; hecho lo cual se marchó y se presentó generosamente á la guardia civil del puesto inmediato.

El representante de la ley, calificó en un principio el delito de parricidio frustrado, y después de verificada la prueba, sostuvo en su informe la misma apreciacion, pidiendo para Santiago Solano la pena de quince años de prision. El señor fiscal consideraba que la intencion del reo no fué otra que la de matar á su esposa y que juzgando su propósito realizado, abandonó á la agredida.

Con criterio abiertamente opuesto se expresó el distinguido letrado defensor Sr. Hernandez Almansa, en su informe. No juzgó al reo exento completamente de responsabilidad criminal. Lo considera autor de un delito, pero no del calificado por el representante de la ley. Lo cree autor del delito de lesiones menos graves, así apreciadas éstas por los peritos. Apreció dos atenuantes: la de arrebató y obcecacion de que debió ser presa el marido con una simple palabra desdeñosa de su mujer que encendiera la hoguera de sus resentimientos anteriores, y la de parentesco en el sentido de ejercer autoridad moral sobre ella. Opuso argumentacion contraria á la explanada por el fiscal con respecto á la intencion del ofensor, y en el gran número de pinchazos que infirió á Engracia cree encontrar palmaria demostracion de que dada la complexion atlética de Santiago Solano, hubiérale sobrado con un solo golpe, á haber tenido intencion de ello, para quitarle la vida. Citó un buen número de sentencias que parecian convenir con sus asertos.

El Sr. Hernandez Almansa terminó su informe llamando la atencion de la pena casi enorme solicitada por

el ministerio público y del estado en que en ese caso quedarían los cuatro niños inocentes, llamándose hijos de un presidiario cuya causa y precedentes tratarían de investigar á sus solas atormentándose el espíritu.

Pidió un mes y un dia de arresto mayor para su patrocinado.

## CRONICA DOMINGUERA.

Al empezar á escribir esta seccion, me pregunto los sábados por la tarde, ó se lo pregunto á Frutos, qué ha ocurrido en la semana que tenga sabor ó jugo ó sustancia de poesia que sea cosa de gusto.

Y, casi siempre, después de mirados en conjunto los sucesos ocurridos, convenimos de consuno en que no ha pasado nada que dé materia ó asunto para hacer noventa versos, que son los que yo acostumbro á emplear en estas crónicas que sé que agradan á muchos, no porque ellas tengan mérito, que tienen poco, ó ninguno, sino porque ellos las leen amables hasta lo sumo.

Ayer al coger la lira la encontré baja de punto con las cuerdas destempladas y con el son muy oscuro.

«¡Musa eterna de lo bello á quien siempre rindo culto!» dije cogiendo la pluma, única lira que pulso, «hazme un cariño divino como son todos los tuyos ó inspirame cosas buenas á ver si cumplo ó no cumplo».

Escrita esta invocacion hizo efecto de un conjuro, y se presentó en mi puerta un muchacho, con un burro, que vende greda y que va hambriento, descalzo y sucio.

El animal está ya poco menos que difunto y lleva atada una pata con unos cordeles duros porque la tiene muy rota y cascada por dos puntos; el muchacho está gredoso y encogido y muy enjuto y uno y otro se parecen como dice Victor Hugo que se parecen y funden y forman un todo único Don Quijote y Rocinante y Sancho Panza y el Rucio. Ese chico, esa criatura, y ese animal, ese burro... sostienen una familia con los trabajos del mundo. El burro no pasa penas que al fin y al cabo es un bruto, pero el chico, que sin padre está ya dos años justos, que tiene madre y hermanas pequeñas en un casucho donde lo esperan de noche



á ver si lleva recursos; ese sí que pasa penas y muchos pesares, muchos, cuando no vende la greda ó no lo socorre alguno.

—Muchacho, tú ¿crees en Dios? le pregunté ayer confuso viendo sus ojos hundidos y sus negros piés desnudos... —¡Sí, señor, que creo en Dios!— (me contestó el pobre al punto) porque, mire usted, esta tarde al pasar yo con mi burro por una calle en que había cuatro ó cinco mozos juntos, me ha pegado un grandullon una patada en un muslo y me ha tirado un porrazo que me he quedado sin pulsos. Y una señorita guapa que pasó por aquel punto cuando me vido en el suelo me levantó como un bulto, diciendo con mucha rabia y mirando á aquellos brutos: «Levanta, hijo, levanta porque... de verdad hay muchos hombres que debían estar...» no me acuerdo ande los puso, Me alzó en piés y me miró mis ojos que estaban turbios y me los limpió con un pañuelo de sea suyo, y me dijo: «Anda con Dios» y me atizó medio duro. El que me tiró á mí al suelo no creeria en Dios ninguno, pero aquella señorita cree en un Dios y yo en el suyo.»

LOS COLEGIOS MILITARES.

Muchas poblaciones, algunas de ellas relativamente insignificantes, se han dirigido al gobierno en demanda de uno de esos cuatro establecimientos de instruccion militar, y todas abrigan la pretension, y muchas la creencia, de que van á ser favorecidas. No sabemos qué género de gestiones se habrán practicado en favor de Murcia; pero algunas han debido plantearse, cuando el señor ministro de la Guerra, es diputado por esta provincia.

Es cierto que el señor general Casola se ha dirigido tambien á las demás poblaciones en forma y con motivo parecido, y que algunas han ofrecido cantidades considerables con que ayudar á la instalacion del establecimiento que solicitan; pero tambien lo es que, dada la tendencia de hacer economías, será probablemente favorecida la ciudad que más ofrezca.

Murcia tiene condiciones y algun derecho para esperar y obtener al fin lo que desea y solicita; pero es necesario que encamine sus gestiones por una senda llana, que brinde facilidades al señor ministro de la Guerra.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se están practicando en este puerto experiencias de lanzar torpedos, por los torpederos que existen en el Arsenal.

—Una nueva familia ha sido víctima de los efectos del requeson. El expendedor ó expendedores, llevan el artículo oculto y sin pregonarlo, lo que indica una dote malicia que debe suprimir á toda costa la autoridad.

—Hoy se ha verificado el juicio oral y público de la causa seguida á nuestro querido amigo el conocido

letrado D. Hipólito Calderon y Prefumo, por escritos que vieron la luz pública hace bastante tiempo en «El Amigo de Cartagena.»

El Sr. Fiscal ha pedido la absolucion para nuestro amigo, la que deseamos sea confirmada por la Sala.

LORCA.

Dentro de breves dias tendremos el gusto de ver en este teatro la representacion de cuatro obras dramáticas originales de un paisano nuestro, á quien el público lorquino, en distintas ocasiones, á imitacion del de otros puntos, ha colmado de aplausos en la escena.

—El baile que se celebró anoche en el Casino, debido á la iniciativa del elemento joven, estuvo concurrido y animadísimo, bailándose hasta las altas horas de la madrugada.

—Ha llegado á esta ciudad D. Antonio de las Peñas Benitez, inspector de la matrícula de subsidio, el cual comenzará en breve á formar el padron de la contribucion industrial de esta ciudad y su término.

—El nuevo periódico local que en breve verá la luz pública, llevará por título «La Defensa.»

—Hoy ha vendido dos cuerpos de agua la sociedad del Pantano.

JUMILLA.

Ha transcurrido la semana sin accidente digno de mencion. Aunque no para todos.

Dígalo sino la compañía dramática que con tan escaso éxito ha venido actuando en la presente temporada.

Las dos últimas funciones puestas en escena, á pesar de la ausencia del Sr. Cachet y de la desanimacion consiguiente por parte de los artistas encargados de su ejecucion, han resultado bastante bien interpretadas.

A pesar de todo, el público ha continuado retraido siendo tan escasa la concurrencia que apenas si habrán dado de sí las funciones ejecutadas, para cubrir los gastos más precisos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Abril de 1888.

La «Gaceta» de ayer publica una importante circular de la direccion de Administracion local disponiendo de una manera clara y precisa la forma á que habrán de ajustarse las diputaciones provinciales y ayuntamientos en la confeccion de sus presupuestos.

—Se halla en Madrid, y predicará una de estas tardes un sermón de Caridad en la iglesia de San Juan el P. Pio María Mortara, que es aquel famoso niño Mortara, hijo de una familia judía de Bolonia, bautizado á espaldas de sus padres *in articulo mortis* por una criada de su casa, y separado por Pio IX de su familia apenas tuvo conocimiento de este hecho, hasta que llegado al uso de su razon, pudiese optar con conocimiento de causa entre la religion de sus padres y la religion cristiana, en que habia sido bautizado.

Su objeto al predicar en Madrid es allegar recursos para el sostenimiento de su Orden, establecida provisionalmente en España en la antigua Universidad de Oñate, en las Provincias Vascongadas.

—La boda de la señorita doña Ventura Serrano, marquesa de Castellon, con el Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, primogénito del marqués de Fontanar, se celebró el miércoles con

toda solemnidad en el hotel de la señora duquesa de la Torre, madre de la novia.

Solamente las familias y algunos amigos íntimos presenciaron la ceremonia. Estaban la condesa de Santovenia ricamente ataviada con un tocado de plumas y brillantes; la señora de Fontanar con uno de sus originales y artísticos trajes que tanto realzan su belleza clásica y que parece copiado de la estatuaria antigua; la hija casada del marqués de Fontanar, con su esposo y la hermana de éste y otras varias damas no menos elegantemente ataviadas.

—Dice «La Union Católica»:

«A personas muy autorizadas hemos oido hablar con gran conocimiento de causa de los que en Santander han pretendido mover estrépito y ruido titulándose nada menos que «Iglesia católica, apostólica, española.»

El titulado Obispo de esta pretendida iglesia, es un presidiario de Ocaña, indultado por el Sr. Alonso Martinez. En otros tiempos vino á Madrid, titulándose Diácono y mas tarde Presbítero y pretendiendo pasar por tal en varios templos de esta corte. Fundó un periódico que se llamaba apologeta del Clero, y desde él nos escomulgó varias veces por «liberales vitandos», haciendo coro á la prensa integrista.

El titulado diácono de la pretendida iglesia española de Santander, es un federal muy conocido en aquella provincia, de ideas estrambóticas, en cuanto se refiere al orden religioso.»

—Se ha recibido en la secretaria del Senado el acta de D. Celestino Rico, elegido senador por la provincia de Murcia.

—El general Lopez Dominguez se encuentra muy aliviado. Hoy probablemente concurrirá á la sesion del Congreso.

—El Sr. Montero Rios presentará hoy una enmienda á las reformas militares proyectadas, pidiendo que los sargentos puedan ser admitidos hasta los 27 años en la academia Militar, en calidad de externos, para seguir los estudios de su carrera. Además de su sueldo y obvenciones, se les dará una módica retribucion. Esta enmienda será admitida por la comision de las reformas.

COSAS VARIAS.

COPLAS.

Aunque lo diga tu madre no está bien lo que me hiciste, porque á nadie se le dá con la puerta en las narices.

Le pregunté á un confesor si era malo amarte mucho, y me dijo que el querer es bueno... hasta cierto punto.

Un gomoso dijo un dia que iba á conquistar un nombre, y se llamaba Gaspar Gil Sanchez Ruiz Perez Gomez.

PENSAMIENTOS.

Hay risas tan fugaces que se extinguen antes que su eco, y lágrimas que se evaporan antes de enjugarse.

—Las semillas del infortunio producen muchas veces los frutos de la

felicidad.—La felicidad tiene sus raíces en la tierra, aunque sus ramas se pierdan en el cielo.

—El hombre es albañil que construye y arquitecto que dirige el edificio de su felicidad ó de su desgracia.

—Las nubes más sombrías ocultan la luz más refulgente. Y no hay nube que no llegue á disiparse.

—Sobre el edificio de la sensatez está la veleta de la locura.

—Atan á los locos, y sería más cuerdo poner á muchos cuerdos una cuerda.

—El consuelo y la esperanza son los mejores tónicos y reconstituyentes para las almas enfermas.

—Si la mujer no miente un poco, no llega nunca á hacerse amar.

—La vanidad engendra más rencores que el insulto.

DOLOROSA.

Fué Manuel el Gaditano un diestro de sangre brava que al público entusiasmaba con la muleta en la mano. Mas su buen lidiar fué vano, que un toro, al engaño infiel, dejó al valiente Manuel ambas piernas incompletas, y hoy gasta dos... ¡dos muletas! y nadie se acuerda de él.

F.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, CATASTROFE OTRA.

El cómico «prima» «dos» con la «primera» «dos» «tercia» y con la «segunda» «tres» «prima» «segunda» una vieja.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.  
Temperatura mínima, 7.5°. Máxima á la sombra, 27. Media, 17.2. Máxima solar, 52.  
Presion á las 9 de la mañana, 762 mm. A las 3 de la tarde, 759 mm. Media 760.5 mm.  
Humedad á las 9 de la mañana 58°. A las 3 de la tarde, 46°. Media, 52°.  
Fuerza y rumbo del viento: por la mañana calma de S. O.; por la tarde, brisa fresca del S.  
Velocidad media del viento, 2 m. por segundo.  
Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, muy nebuloso de S. O.  
Evaporacion de ayer, 11 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El «Noticiero» asegura que ha entrado á formar en las filas del partido reformista el recién casado don Fernando Diaz de Mendoza. Por lo pronto, lo que puede asegurarse es que ha entrado en la luna de miel, que se la deseamos inacabable.

Ha llegado á esta ciudad el coronel de caballería D. Cesáreo del Portillo y Belluga, nombrado recientemente jefe de la reserva de caballería de esta capital.

Leemos en un periódico que está pendiente de la firma del ministro de Fomento el expediente, ya aprobado por la junta consultativa de obras y por el director del ramo, concediendo ampliacion de crédito para la continuacion de las obras de la carretera de Murcia á Granada.

La compañía del Sr. Terol empe-



zará á ensayar en breve una comedia en un acto para estrenarla en el teatro de la calle de Cartagena, escrita por un poeta murciano cuyo nombre no se nos ha querido revelar.

Anteayer publicó «El Boletín Eclesiástico» la real orden integral del nombramiento de los Sres. Curas propios.

Ya no son 10 céntimos el precio para ir á Espinardo en las tartanas, ahora hay una, la número 108, que por cinco céntimos lleva al vecino pueblo.

Segun telegrama recibido por el representante en esta, de la Trasatlántica, ayer á las 2 de la tarde llegó á Cádiz sin novedad el vapor correo «Santander» procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de su enfermedad, á nuestro particular amigo D. Agustín de Sandoval y Braco.

La compañía dramática del señor González que trabaja en Cartagena y se dijo actuaría en esta capital, haabierto un segundo abono en aquella ciudad.

El señor alcalde ha manifestado al gobernador que, como dispone, se le comunicarán los servicios sobre orden público en que intervengan los guardias municipales.

Los propietarios y regantes de las hijuelas de Benetucer, han solicitado del ayuntamiento se disponga la nivelación del mencionado cauce, por no poder regar bien sus tierras.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de estafa.

En el café Oriental habrá esta noche velada musical, empezando á las 8 y ejecutándose las sinfonías de «Marta», «Norma» y «Nabuco», una mazurka, el cuarteto del «Trovador» y una tanda de walses.

El comercio titulado «Isla de Cuba» calle de la Trapería, hará hoy exposición de los géneros de novedad que ofrece para la estación.

Dentro de breves días quedará instalada una nueva máquina en la Aserriera de maderas de la Plaza de D. Pedro Pou, y oportunamente se anunciará el nuevo servicio que el dueño de dicho establecimiento ofrecerá al público, que será: sierra de hilos de trepa á medio real y de listón á 20 céntimos de real, rebajando un 5 por 100 pasando de este número.

Hoy domingo habrá exposición de géneros de la temporada de verano en el establecimiento de D. Juan Guerrero, sucesor de Servet.

Nuestro particular amigo y paisano D. Diego Galvache, nos escribe desde Almería, para que en su nombre demos las gracias á cuantas personas han rendido sentido tributo de cariño á la memoria de su señora hermana, que ha fallecido inesperadamente en La Union, víctima de traidora enfermedad. Al hacer gustosos este encargo enviamos nuestro pésame á nuestro amigo Sr. Galvache y demás familia.

«La Paz» tomando el rábano por las hojas:

«Amigo DIARIO, el cargo de Juez municipal no está considerado como

una industria, sino como una profesión del orden judicial, como los abogados, los cancilleres, escribanos, notarios, procuradores, relatores, secretarios de esos Juzgados, y los notarios y procuradores de tribunales eclesiásticos, que todos viven de los derechos que cobran y no pocos visiten toga, sin que se rebaje la dignidad de esta por pagar contribucion. La pagan también los que ejercen profesiones del orden civil, entre los cuales hay clases muy respetables.

Por pagar la contribucion no se autoriza á los jueces para ir al negocio, sino para cobrar los derechos que el arancel les marca, pues no ejercen gratuitamente el cargo, y el negocio, si alguno hubiera capaz de hacerlo, lo haria lo mismo pagando ó no contribucion.»—No se trata de eso.

¿Pues por qué no pagan los jueces de primera instancia, ni los magistrados?

Nos dicen varios amigos y suscritores que algunos accionistas de la sociedad minera titulada «La Rosa de Oro» están dispuestos á no satisfacer los dividendos de la misma ínterin dicha sociedad no imprima y reparta entre sus asociados el reglamento que ha de regirla, cumpliendo así una de las cláusulas de la escritura de su constitucion.

Por la junta central de derechos pasivos han sido jubilados los maestros D. Manuel Fernandez y D. José María Munuera con el haber que por clasificación les corresponde.

La Universidad Literaria de Valencia ha comunicado á la direccion general del ramo, haber acordado que D. José Hernandez Molina tiene derecho á solicitar por concurso de traslado la escuela pública de párvulos de Lorca.

Conducidos por fuerza de carabineros entraron ayer tarde en esta capital dos carros cargados de tabaco de contrabando.

El mozo del cupo de Cartagena Angel Cotoruelo ha solicitado la devolución de las 1500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

Ayer publicó el «Boletín oficial» la relacion de compradores de bienes desamortizados de esta provincia, cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Ayer se fijaron en esta ciudad los carteles anunciando la corrida de toros que se verificará en la cercana villa de Novelda el dia 6 del próximo Mayo. El ganado pertenece á la célebre vacada del duque de Veragua y los matadores son Frascuelo y el Bebe.

Para esta tarde á las 2 y media hay anunciadas algunas quimeras en el Circo-gallístico.

Ayer se remitieron por la alcaldía al Sr. Gobernador las ternas para el nombramiento de los individuos que han de ocupar las tres vacantes que existen en la junta local de Instrucción pública.

Dice «El Noticiero»: «Nuestro colega EL DIARIO DE MURCIA, publica en su número del jueves una carta, muy erudita por cierto, de nuestro ilustrado amigo D. Pedro Diaz Cassou, en la que dicho literato dá una prueba mas de su erudicion en la historia murciana.

En la referida carta, dice el señor Diaz Cassou que el «Libro de la poblacion de Murcia, á lo que pudieramos llamar el titulo de pertenencia de esta ciudad, lo tiene en la actualidad entre sus numerosos libros y rica biblioteca, el Excmo. Sr. D. Pedro Pagán y Ayuso.

Quien podrá dar noticias sobre este asunto, es el archivero municipal, persona conocida y de cariñosa amistad de nuestro amigo el director de EL DIARIO DE MURCIA, al que trasladamos la inquisitoria.»

No sabemos si dicho libro lo tiene ó no, el Sr. Pagán; pero el Sr. Diaz Cassou lo dice.

Lo que sabemos es que no existe en el archivo del ayuntamiento de Murcia.

El programa de las piezas que ejecutará esta tarde en la Glorieta la banda del Sr. Espada, es el siguiente:

Paso doble «El desfile del 1.º de cazadores, por Llurba; Polka francesa «L'Esprit Français», por Valdeunfel; Fantasía de la ópera «Favorita», por Donicetti; Coro é introduccion y ária de tiple en el segundo acto de la ópera «Dinorah», por Meyerbeer; Tanda de walses «Esperanza», por Metra. Mazurka «Ecos de Africa», por Martin; Paso doble francés «Souvenir de Namur», por Kresin.

A LOS FÁRMACÉUTICOS.—Habiendo los clasificadores terminado el reparto de la contribucion industrial correspondiente al ejercicio del año próximo de 1888 á 89, se cita á los farmacéuticos de esta localidad, para el dia 24 del corriente, á las cinco de la tarde, al salon de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de darles cuenta de dicho reparto.

Le ha sido notificado á D. Santiago Crespo, el acuerdo del ayuntamiento desestimando la instancia en que pedia indemnizacion por los perjuicios que sufrió en el arriendo de la Pescadería.

Anteanoche á las 10, á consecuencia de una disputa suscitada entre dependientes del resguardo de consumos, en el camino de Aljezares, fué herido de un tiro, cuyo proyectil le atravesó el muslo derecho, el empleado Juan Vicente Bernabé. Los guardias de seguridad, detuvieron con este motivo á tres individuos.

Por falta de número no pudo reunirse anteayer tarde la junta provincial de Instrucción pública.

Ha regresado de Lorca á donde marchó á gestionar el cobro de los descubiertos de aquel ayuntamiento con la Hacienda, el oficial primero de Impuestos D. Paulino Ordoñez.

Se ha dispuesto por la junta de clases pasivas, que la pension mensual de 405 pesetas que percibia por la tesorería de Hacienda de Málaga el teniente coronel de Infantería don José Andrés Perez, las perciba en adelante por la de esta provincia.

Ha sido detenida por los guardias de seguridad una mujer, que á nombre de un señor que hace meses no reside en esta capital, venia llevándose cantidades de dulces de la confitería Madrileña, hasta hacer una cuenta algo respetable.

Ya que parece como que se ha entonado el jardinillo de la plaza de Belluga, hasta el punto de que en-

trada la noche se percibe un grato olor á rosas al transitar junto á él, creemos que convendría sustituir la raquílica y endeble verja que le rodea con una de hierro, fuerte y más alta. Esto daría vista y realce al bonito parterre y sería al propio tiempo obstáculo para las personas que, como hemos observado ya, han dado en cortar las flores, aprovechando la circunstancia de no haber guardian. Como el principal gasto ya está hecho, nos parece atendible lo que decimos y creemos que lo tendrá en cuenta la comision municipal de ornato.

Para anteayer estaba convocado el gremio de impresores con prensa á mano para la eleccion de síndico, cargo que recayó en el Sr. Belda. Este gremio ha quedado reducido á tres, el indicado Sr. Belda y los Sres. Blanco y Hernandez Guijarro, pues los demás impresores figuran en los talleres de imprimir por hacer sus trabajos con máquina.

Se han pedido informes por la alcaldía de esta ciudad, relativos á una laguna formada junto al Reguero, para proceder á su saneamiento.

Anteayer tarde se reunió la junta de agricultura para informar en los proyectos de defensa contra las inundaciones de Levante.

Dicha corporacion acordó nombrar una comision ponente para redactar el informe, designando para la misma varios vocales, entre los que recordamos á los Sres. Hernandez Amores, Conde de Roche, Museros, Roca y Pardo.

Dice «El Correo»: «Segun nos aseguran, la masonería de Murcia, siguiendo la iniciativa de Madrid, secundada ya en algunas provincias, pronto se manifestará ante la opinion revelando sus doctrinas, sus fines, sus medios y hasta sus individuos.

Si el hecho de que damos cuenta se realiza, será una verdadera novedad en Murcia, donde hasta la existencia de semejante sociedad se pone en duda y con razon.»

TEATRO DEL BARRIO. (Calle de Cartagena).—Fudcion para esta noche: «Entre el deber y el derecho» y «Los locos cantantes».

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó casa de los padres. Darán razon en la calle de los Descabezados, núm. 4.

PERDIDA.—La persona que dias pasados nos manifestó que habia perdido unas llaves, puede recogerlas en el Contraste.

## TELEGRAMA.

Madrid 21, 4 tarde.

No es cierto se disuelva el cuerpo de Seguridad. En los próximos presupuestos no sufre otra modificacion que la de rebajarse las categorías de los jefes de provincias, si bien continuarán, si así lo desean, los que desempeñan estos cargos, percibiendo la gratificacion del empleo inferior inmediato.

El personal del cuerpo de vigilancia, que constará, como hasta aquí, con jefes propios solo en Madrid y Barcelona, se disminuye en algunas plazas para atender al mayor gasto que ocasiona la creacion de las de escribientes de los Gobiernos de provincia.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
El Patrocinio de San José, Nuestra Señora de la Angustias, en Granada, Stos. Sotero y Cayo.

Mañana San Jorge, San Gerardo, Santa Lucrecia y San Clemente.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de la Catedral y San Antolin.

En la primera por los difuntos del clero Catedral.

Y en la segunda por D. José Navarro Alarcon, D.<sup>a</sup> Rita Llopis y sus hijos D. Emilio, D. Manuel y doña Maria de los Angeles.

Mañana en Madre de Dios por una religiosa de dicho convento, congregante.

Y en San Antolin por D. José de Lacanal del Rio é hijos.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

**ANUNCIOS.**

**PERDIDA.**—Ayer tarde se perdió un pendiente de oro, desde la calle de Corredera á la Plaza Nueva. A quien lo presente Corredera, 38, se le gratificará.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Estará en esta hasta el 15.  
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**AVISO.**—Si en alguna platería ó casa particular se hubiese comprado una cuchara de plata, con las iniciales F. M. M. pueden presentarla en esta redacción donde se les entregará lo que hubiesen dado por ella.

**MODISTA**

Acaba de establecerse en esta capital una que ofrece sus servicios á las señoras, la que hace y reforma toda clase de vestidos á la última moda. Sucasa, Plano de San Francisco, posda del Malecon, casas nuevas, piso primero, derecha P.—8—8

**ACADEMIA DE CALIGRAFIA DE FRANCISCO VELASCO.**  
*Peligros, 1.*

Se trasforman las malas y viciadas letras, en elegante forma inglesa, en dos meses precisamente. 8—7

**Primer regalo.**

**TIENDA DEL CATALÁN.**

*Calle Pascual, (Contraste) 7.*

Todo comprador que compre por valor de mas de diez reales en todo el presente mes, tiene derecho á una bolsita con 230 gramos de los ricos y gustosos D TILES SMIRNA.

Buenos géneros, buen peso y muchos deseos de complacer á sus parroquianos tiene la

TIENDA DEL CATALÁN.

DE

**PEDRO COMA FRREER.**

**TOS. REMEDIO SEGURO, JALEA PECTORAL DE FARRÁN.**

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

Malas digestiones, vómitos, acedia, inapetencia etc.,  
Desaparecen con los Polvos Digestivos de Farrán, que tanta fama han alcanzado por sus efectos seguros.

**Las Calenturas**

por rebeldes que sean, se curan tomando el milagroso *Elixir Farrán*, ó las Pildoras de la Fuensanta.

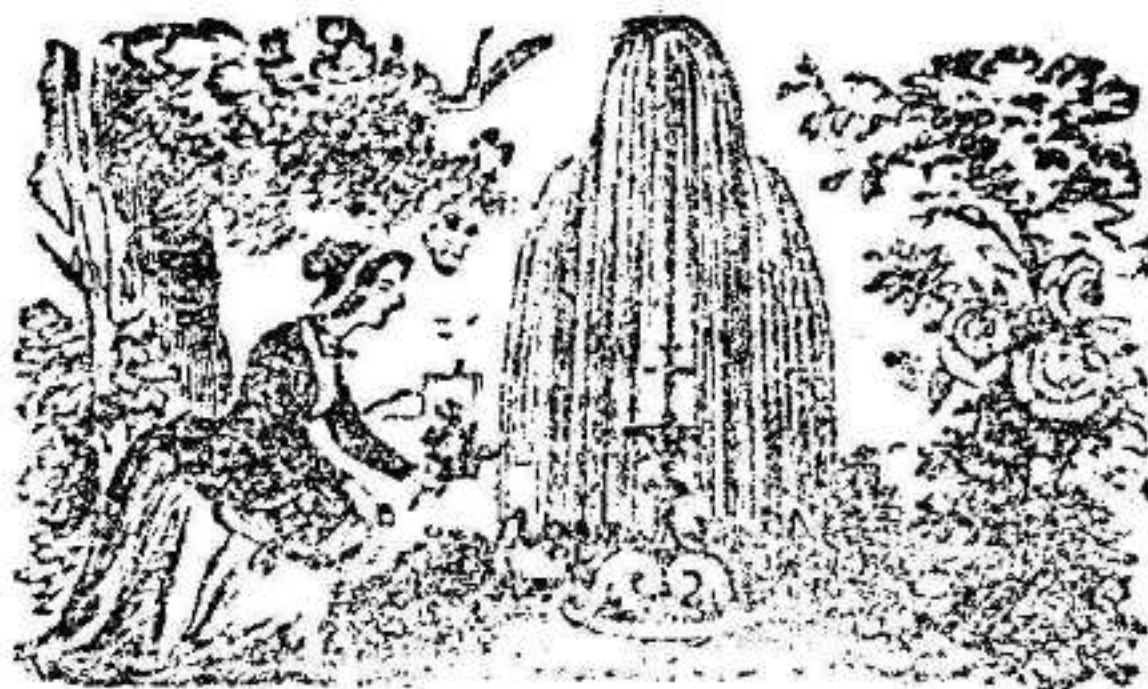
**Gasógenos**

para hacer el agua de Seltz, tenemos un buen surtido.

FARMACIA CATALANA

al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebro

**AGUA FLORIDA**

de

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**BAÑOS TERMALES de Alhama de Murcia.**

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene abierta su temporada de primavera, desde primero de Abril hasta fin de Junio.

Sus nuevos propietarios han llevado á efecto varias importantes mejoras, y entre esta la instalacion de un bonito gabinete hidroterápico, con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Tambien se ha establecido otro gabinete de pulverización, en el cual se hace aplicacion de las acreditadas aguas sulfurosas de «La Atalaya».

Dentro del establecimiento encontrarán los señores bañistas cómodas habitaciones y fonda esmerada y económica así como otras habitaciones dotadas de cocina y servicio necesario para las familias que gusten comer de su cuenta.

P—15—6—9.6

**TRASLADO.**

El almacén de curtidos y fábrica de calzado, de D. Ricardo Melgarejo, se ha trasladado de la calle de Riquelme, á la Frenería, 16. 8—3

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS.**

Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. 26—5

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la plaza Nueva, posada de la Rosa, preguntando por Ana Maria Molina.

**MITONES Y ABANICOS. Mostrador de Piedra.**

Aprovechad la ocasion. Mitones de hilo para señora, á 60 céntimos par.

Abanicos desde el bajo precio de un céntimo en adelante.

Para los compradores al por mayor tenemos precios muy ventajosos.

Pascual, 16.

MOSTRADOR DE PIEDRA. 3-3

**CENTRO DE LA MODA**

SASTRERIA DE PISO, ESTILO MADRID, Plateria, 39, pral.

Tambien tiene esta casa un buen camiserero

**SE VENDE UNA CASA** en esta ciudad, Plano de S. Francisco, núm. 15, junto á la Aduana. Para tratar, D. José Martínez Perez, alpargatería del Puente, 8-7

**GRAN TALLER DE PINTURA DE NOGUERA Y MEDINA.**

Hospital, 1.—Frente al Instituto.

Se pintan salones decorados, portadas, rótulos y carruajes. Especialidad en imitaciones á maderas, mármoles, bronce y dorados; todo por el sistema especial aplicado á la pintura de carruajes, el cual se distingue por la solidez y elegancia.

15—6

**LA FAMA JEREZANA.**

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ.

Jerez de la Frontera.

Especialidad de la casa AGUARDIENTE ANIS DE LA



MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Y GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA, analizada por el Dr. D. Fernando Ballesteros, director de la Revista de higiene «El Guia de la Salud» de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como ejerce una acción tónica general por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad. Los pedidos directos al fabricante. 15—14

**Pildoras purgativas vegetales del Dr. Quintella.**

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habi-

tuales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras, 10 reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana. Al lado de la Droguería, Ferrer hermanos.

**LA FUENSANTA.**

Fábrica de harinas, aguardientes y licores

de Ruiz, Clemares y Compañía.

REALES

Espíritu de 39 á 40 grados sin envase, arroba castellana, á. . . . .	48
Aguardiente anis corriente de 16 idem, la idem, á. . . . .	20
Idem idem de 18 id., la idem, á. . . . .	23
Idem idem de 20 id., la id., á. . . . .	28
Idem idem doble de 20 id., la idem, á. . . . .	32
Idem idem corriente inferior, de 25 idem, la idem, á. . . . .	34
Idem idem superior, de 25 id. la idem, á. . . . .	35
Idem idem doble de 25 id. la id. á. . . . .	38
Idem idem triple, de 25 id. la id. á. . . . .	42
Idem idem corriente, de 30 id. la idem, á. . . . .	44
Idem id. doble, de 30 id. la id. á. . . . .	45
Los aguardientes se elaboran tambien de la clase Perla ó Rosario, aumentando un real y medio por arroba á los precios marcados.	
Aguardiente dulce aromático imperial extra, á. . . . .	80
Idem id. id. Napoleon 1. <sup>a</sup> , á. . . . .	40
Idem id. id. Napoleon 2. <sup>a</sup> , á. . . . .	30
Caña superior, 2. <sup>a</sup> , á. . . . .	32
Ron, á. . . . .	50
Además se fabrican toda clase de licores.	87

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de tres meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la cacharrería de la plaza de San Pedro.

**SE VENDE** una tienda de abacería con todos sus enseres y se cede el establecimiento en el barrio de la Trinidad, calle de Sta. Quiteria, 15, casa de Juan Sabatel. 4—4

**BANOS DE FORTUNA.**

Este acreditado establecimiento balneario se abrirá de nuevo al público para la temporada de primavera desde el 1.<sup>o</sup> del próximo Abril hasta el 30 de Junio.

El público encontrará varias reformas y mejoras introducidas en dichos baños, siendo una de ellas todo lo referente á la fonda, de la que se ha encargado el jefe de cocina que ha sido en la Fonda Universal de esta D. José Maria Lopez.

30—10-20—9

**LA VERDAD.**

Carnicería, 1 y 2.

Se acaba de recibir una gran partida de quesos todos tiernos y clases superiores como son:

Crema en begigas. Id. sin ella. Bola superior. Mahonés fresquísimo. Nata ó plato. Manchego. Gruyer y Rochefort.

Nosotros no competimos en precios; nuestra competencia se concreta á la calidad de las especies cualquiera que esta sea.

Ya hemos descargado tambien el famoso jamon Welfalia de la acreditada marca «Morison» reconocido escrupulosamente por tres veterinarios á instancia de los tenderos de «La Verdad».

**BOLLOS SUIZOS DE LECHE DE VACA DE ANTONIO RAYA.**

Confitería. Calle del Pilar, núm. 25.

Desde el jueves 12 del corriente volvieron á ponerse á la venta, los acreditados Bollos Suizos de leche de vaca, que tanto han llamado la atención al público en general por ser lo único que hay para tomar el chocolate y para la leche. Siguen expendiéndose los ricos caramelos madrileños de máquina, de varias frutas y esencias, á 5 reales libra.

Confitería del Pilar, 23. 6-2-4-5